

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego manifiesta su solidaridad y apoyo al reclamo efectuado por los docentes de la Provincia de Buenos Aires, ante el ajuste efectuado por el gobierno bonaerense.

ARTICULO 2º) Envíese copia de la presente a la Dirección General de Cultura y Educación, Concejos Deliberantes de la Sexta Sección Electoral y SUTEBA Coronel Dorrego.

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 27 de agosto de 2001.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0030/01